ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **30 días del mes de abril del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra y Ramón Javier Padilla Balam, **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila,** se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Reanudación del análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se Instituye la celebración del Parlamento de Mujeres de Quintana Roo; presentada por la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. ----------

Seguidamente, se procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.** ----------

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada**

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019.

la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 11:20 horas del día 30 de abril de 2019. ----------

Contándose con las solicitudes de justificación del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández y de la Diputada Santy Montemayor Castillo. ----------

Seguidamente, se procedió con la **Reanudación del análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se Instituye la celebración del Parlamento de Mujeres de Quintana Roo; presentada por la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech**. ----------

Por lo que, el Diputado Presidente emitió un pronunciamiento para ampliar por cuanto a la iniciativa y su análisis y seguidamente le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica de la iniciativa y dé a conocer la propuesta para llevar a cabo dicho parlamento. --

Por lo que el Director de Apoyo Jurídico se manifestó para ampliar por cuanto a la iniciativa y las adecuaciones para llevar a cabo la celebración del Parlamento de Mujeres de Quintana Roo. ----------

Al término se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente manifestándose al respecto. ----------

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor. --

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. ----------

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos. Por lo que se declaró aprobado el dictamen presentado y se procedió a su firma. ----------

No habiendo más asuntos a tratar el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 11:31 horas del día 30 de abril de 2019.** ----------

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA
2016 2019

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.----------

DIPUTADO PRESIDENTE **DIPUTADA SECRETARIA**

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA **DIP. MARÍA YAMINA ROSADO IBARRA**